

### Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

#### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PLURIANUAL MIXTA No. LA-011L5X001-E47-2018

(EN COMPRANET ACTUALMENTE APARECE EN EL EXPEDIENTE NO. LA-011L5X001-E56-2019)  
"ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE BIENES PATRIMONIALES DEL SISTEMA CONALEP 2018-2019"

En la Ciudad de Metepec, Estado de México siendo las 19:00 horas, del día 25 de noviembre de 2019, en el Auditorio Ángel María Garibay, ubicado en Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, primer piso, Col. Lázaro Cárdenas, se reunieron:

El Coordinador de Adquisiciones y Servicios, la Subcoordinadora de Adquisiciones, el Jefe del Departamento de Adquisiciones, el representante del Órgano Interno de Control en el CONALEP, por parte del área requirente la representante de la Coordinación de Infraestructura y Equipamiento, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en la fracción III numeral 9) de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por Miguel Angel López León, Coordinador de Adquisiciones y Servicios, designado por la Directora de Infraestructura y Adquisiciones, quien dio inicio al acto de Fallo.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha la presente acta se pone a disposición de los licitantes a través de CompraNet; adicionalmente, se exhibe copia en la Subcoordinación de Adquisiciones, ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, planta baja, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, por un término de diez días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>. El procedimiento anterior sustituye a la notificación personal.

#### FALLO

*I. La relación de licitantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla.*

No hubo licitantes en este supuesto.

Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PLURIANUAL MIXTA  
No. LA-011L5X001-E47-2018

(EN COMPRANET ACTUALMENTE APARECE EN EL EXPEDIENTE NO. LA-011L5X001-E56-2019)  
"ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE BIENES PATRIMONIALES DEL SISTEMA CONALEP 2018-2019"

*II. La relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de las proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno.*

Ambos licitantes, Seguros Afirme, S.A. de C.V., Afirme Grupo Financiero y Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa, presentaron proposiciones solventes, al cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de este concurso. Lo anterior se acredita en los dictámenes técnico, legal y económico que se adjuntan al presente como anexos 1, 2 y 3, respectivamente.

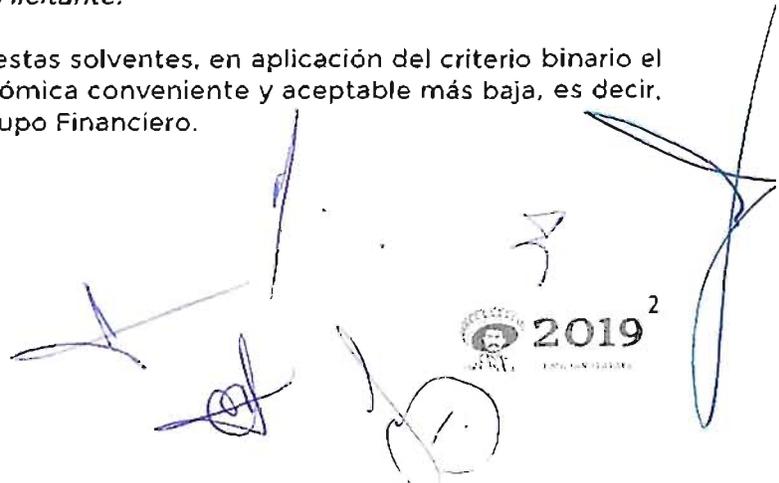
Licitante	Monto total de la proposición antes de IVA
Seguros Afirme, S.A. de C.V.	\$2'240,862.78
Seguros Inbursa, S.A.	\$2'399,597.75

*III. En caso de que se determine que el precio de una proposición no es aceptable o no es conveniente, se deberá anexar copia de la investigación de precios realizada o del cálculo correspondiente.*

Ambas propuestas económicas fueron consideradas con precios convenientes y aceptables.

*IV. Nombre del o los licitantes a quien se adjudica el contrato, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria, así como la indicación de la o las partidas, los conceptos y montos asignados a cada licitante.*

Debido a que ambos licitantes presentaron propuestas solventes, en aplicación del criterio binario el servicio se adjudica en favor de la propuesta económica conveniente y aceptable más baja, es decir, en favor de Seguros Afirme, S.A. de C.V., Afirme Grupo Financiero.



2019<sup>2</sup>

**Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo**
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PLURIANUAL MIXTA  
 No. LA-011L5X001-E47-2018**

(EN COMPRANET ACTUALMENTE APARECE EN EL EXPEDIENTE NO. LA-011L5X001-E56-2019)  
**"ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE BIENES PATRIMONIALES DEL SISTEMA CONALEP 2018-2019"**

Lo anterior, en observancia a lo establecido en los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en el artículo 53 de su Reglamento, así como a lo previsto en la Fracción V de la convocatoria, por un monto total de \$2'240,862.78 (Dos millones doscientos cuarenta mil ochocientos sesenta y dos pesos 78/100 M.N.).

**V. Fecha, lugar y hora para la firma del contrato, la presentación de garantías y, en su caso, la entrega de anticipos.**

- *Indicaciones relativas a la firma de contrato*

No se firmará contrato alguno, el documento en que se establecerán los derechos y obligaciones de las partes serán las pólizas de aseguramiento respectivas.

La vigencia de las pólizas será durante del periodo comprendido de las 00:00:01 horas del 1º de diciembre a las 24:00 horas del 31 de diciembre del 2019 y recibos de pagos de las primas por entidad conforme a lo previsto en la convocatoria.

El licitante adjudicado deberá entregar, dentro de los tres días hábiles siguientes al fallo, las cartas cobertura a la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, a través de la Coordinación de Infraestructura y Equipamiento, ubicada en Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, C.P. 52148, en un horario de 9:00 a 17:00 horas, en días hábiles.

- *No se entregarán garantías ni anticipos.*

**VI. Nombre, cargo y firma del servidor público que lo emite, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos que rijan a la convocante. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones.**

Se hace constar que el presente fallo es emitido por MIGUEL ANGEL LÓPEZ LEÓN, actuando en su carácter de Coordinador de Adquisiciones y Servicios del CONALEP y de conformidad con lo establecido en el numeral 1.9.1.2, función 6, del Manual General de Organización del CONALEP.

**Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo**
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PLURIANUAL MIXTA  
 No. LA-011L5X001-E47-2018**

(EN COMPRANET ACTUALMENTE APARECE EN EL EXPEDIENTE NO. LA-011L5X001-E56-2019)  
**\*ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE BIENES PATRIMONIALES DEL SISTEMA CONALEP 2018-2019\***

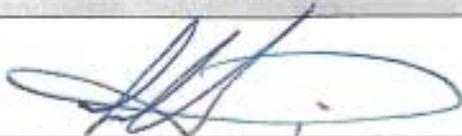
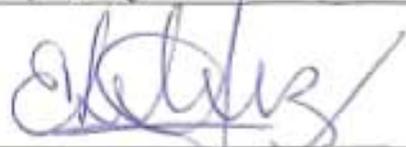
Se hace constar que el responsable del Dictamen Técnico es la Coordinadora de Infraestructura y Equipamiento, de conformidad con lo previsto en el anexo 1.

Se hace constar que el responsable de los Dictámenes Administrativo y Económico es el Coordinador de Adquisiciones y Servicios, de conformidad con lo previsto en los anexos 2 y 3.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 19:25 horas, del día de su inicio.

Esta Acta consta de 6 fojas útiles y 9 fojas útiles de anexos, firmada para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento.

**POR PARTE DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Miguel Angel López León	Coordinador de Adquisiciones y Servicios	
Elizabeth Cruz Ortiz	Subcoordinadora Adquisiciones de	

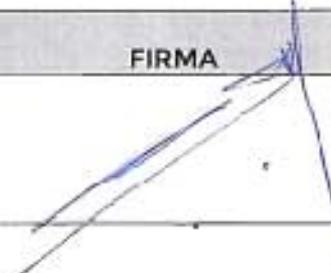
**Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PLURIANUAL MIXTA**  
**No. LA-011L5X001-E47-2018**

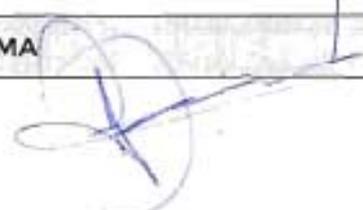
(EN COMPRANET ACTUALMENTE APARECE EN EL EXPEDIENTE NO. LA-011L5X001-E56-2019)  
**"ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE BIENES PATRIMONIALES DEL SISTEMA CONALEP 2018-2019"**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Luis Bernardo Fernández Cervantes	Jefe de Departamento de Adquisiciones	
Reyna Patricia Salazar Salazar	Coordinadora de Infraestructura y Equipamiento	

**POR PARTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Alejandro Lara Miranda	Representante del Órgano Interno de Control en el CONALEP	

**ASESOR E INVITADO DEL ÁREA TÉCNICA**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Carlos Ramos Romero	Asesor Externo en Materia de Seguros	



Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PLURIANUAL MIXTA  
No. LA-011L5X001-E47-2018  
(EN COMPRANET ACTUALMENTE APARECE EN EL EXPEDIENTE NO. LA-011L5X001-E56-2019)  
"ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE BIENES PATRIMONIALES DEL SISTEMA CONALEP 2018-2019"

LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
NO ASISTIERON		

-----FIN DEL ACTA-----